



Presidencia Ejecutiva



08 de noviembre, 2019
PESJ-413-2019

**Señor
Renato Alvarado Rivera
Ministro de Agricultura y Ganadería
S.D.**

Estimado señor

Con el agrado de saludarlo, por este medio me permito hacer de su conocimiento, que esta Presidencia Ejecutiva recibió mediante oficio PLAN-35-2019 del 7 de noviembre de 2019 el documento de Modernización Institucional, el cual fue elaborado por la Unidad de Planificación Institucional con el acompañamiento de funcionarios de diferentes instancias del INCOPESCA, tales como la Dirección General Técnica, la Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas y la Dirección General Administrativa. Así como con el apoyo técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG y el Ministerio de Planificación y Política Económica, MIDEPLAN, quienes se avocaron a revisar y apoyar dicho documento.

Es importante indicar que desde la creación del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, INCOPESCA en el año 1994, la Institución ha utilizado una estructura funcional que le ha permitido operar administrativamente en concordancia con los cambios tecnológicos, compromisos internacionales y nuevas obligaciones que la Institución ha tenido que asumir desde su creación.

La carencia de una estructura organizacional debidamente acredita antes las Instituciones gubernamentales, ha debilitado el accionar institucional ya que para algunas acciones o actividades es un requisito indispensable, ejemplo de esto la formulación y desarrollo de proyectos de inversión, gestionar incremento de capital humano, atención de tratados y convenios internacionales y fundamentalmente tener la capacidad de gestión para dar cumplimiento a los planes institucionales y apoyo al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) impulsado por cada Administración.

Ante esto, el INCOPESCA como ente rector de la pesca y la acuicultura en el país, está impulsando un proceso de Modernización Institucional que le permita mejorar su capacidad de gestión, así como definir políticas, estrategias y establecer prioridades generales en atención de las necesidades del Sector Pesquero y Acuícola, razón de ser del INCOPESCA.

En ese sentido el proceso de modernización institucional impulsado por el INCOPESCA, será entendido como una herramienta que permitirá identificar esfuerzos de gestión, crear alianzas con entes públicos y privados, establecer estrategias de coordinación interinstitucional, así como la formulación y seguimiento de planes estratégicos nacionales e institucionales.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Tel. 2630-0600 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Presidencia Ejecutiva



A partir de lo anterior, se plantean algunos elementos sustantivos que refuerzan la mejora de la gestión Institucional de cara al apoyo de las comunidades vinculadas a las actividades pesqueras y acuícolas en Costa Rica.

Cabe destacar que el modelo propuesto de estructura organizativa, presenta un nivel gerencial plano con la finalidad que se facilite la toma de decisiones de manera ágil y oportuna. Asimismo, propone una división estructural en niveles de Dirección y Departamentos, con el propósito de dotar a la misma de la fortaleza apropiada para su funcionamiento que le permita cumplir con la Misión, Visión y responsabilidades de conformidad con la normativa vigente.

Se propone el fortalecimiento de la gestión técnica del Instituto mediante la identificación de procesos tales como la investigación para la generación de valiosa información biológica de las diferentes especies pesqueras y acuícolas y así garantizar la sostenibilidad así como información confiable, oportuna y adecuada en áreas como zonas de capturas y reproducción de especies, tallas de primera madurez sexual, estimación de biomasa así como la selectividad de artes de pesca entre otras.

Por otra parte la propuesta da énfasis al tema de fiscalización para que los procesos y actividades se desarrollen de conformidad con la normativa nacional e internacional vigente, brindando mayor énfasis en temas como descargas de los productos pesqueros, monitoreo y seguimiento satelital de embarcaciones, así como el uso racional del combustible a precio preferencial de la flota pesquera comercial nacional y turística entre otros.

Se crea el Departamento de Información Pesquera y Acuícola con el propósito de mantener actualizadas las estadísticas mediante la utilización de sistemas modernos de recolección de datos que permitirán disponer de información actualizada y pertinente para la toma de decisiones en concordancia con las exigencias y demandas de los organismos nacionales e internacionales.

La modernización del Instituto dará impulso al fomento de la acuicultura continental y marina en procura de alternativas productivas para la producción de alimentos, la generación de empleo, así como promover la acuicultura familiar en aras de apoyar la seguridad alimentaria del país.

El Instituto ante la necesidad de fomentar y desarrollar el sector pesquero y acuícola ha considerado contemplar en su estructura acciones orientadas al desarrollo de capacidades que les facilite competir en condiciones favorables con información y conocimientos respecto a la sostenibilidad de los recursos pesqueros y acuícolas así como de acciones formativas y de aprendizaje en buenas prácticas pesqueras y fortalecimiento de sus organizaciones.

Es de resaltar que el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, con la aprobación de la Modernización Institucional por parte del Ministerio de Planificación y Política Económica, dispondrá de una estructura organizacional que le permitirá legitimar su accionar nacional e internacional de manera adecuada, así como constituirse en una Institución referente en la elaboración y propuesta de políticas orientadas al manejo de los recursos pesqueros y acuícolas y del bienestar de las familias vinculadas a estas actividades.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Tel. 2630-0600 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Presidencia Ejecutiva



Desde esta perspectiva es importante destacar que el documento de modernización institucional propuesto se ajusta a la normativa de Lineamientos Generales de Reforma Administrativa de MIDEPLAN, así como a las necesidades inmediatas de fortalecimiento Institucional del INCOPELCA,

En razón de lo anterior, respetuosamente le solicito que en su condición de Ministro Rector, se proceda a la remisión de este documento de manera formal al Mideplan para su correspondiente revisión, de antemano agradezco su apoyo y colaboración.

Atentamente,



Daniel Carrasco Sánchez
PRESIDENTE EJECUTIVO
INCOPELCA

C: Sr. Marlon Monge Castro, Viceministro Ministerio de Agricultura y Ganadería
Sr. Randall Sánchez Campos, Jefe Planificación Institucional. Incopescas

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Tel. 2630-0600 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica